

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, siendo las 11H30 horas del día veintiséis de Marzo de dos mil quince, en la sala de sesiones de la Compañía, ubicada en la calle Teniente Hugo Ortiz S 16-85 y Balzar, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de OBSIDIAN CIA.LTDA., previa convocatoria realizada el 16 de Marzo del 2015.

Se da inicio con la asistencia del Dr. Adolfo Holguín, que es propietario del 72% de las participaciones, Ing. Pablo Pólit poseedor del 5%, Ing. Juan Carlos Dávalos poseedor del 5%, Sr. Humberto Garcés poseedor del 5%, Dr. Germánico Maya, poseedor del 5%, que se encuentra ausente pero envió autorización a fin de que el Dr. Adolfo Holguín lo represente, Ing. Gonzalo Villa, poseedor del 4%, y, Ec. Dasya Arroyo poseedora del 4% de las participaciones, que sumado estos porcentajes, dan el 100% del capital social.

El Ing. Pablo Pólit, en calidad de Presidente de la empresa preside la sesión y el Dr. Adolfo Holguín actúa como secretario. La reunión es grabada, tanto en video como en audio, para dar cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Dr. Adolfo Holguín a que proceda a dar lectura de la convocatoria que transcrita textualmente dice lo siguiente:

Se convoca con el carácter de obligatorio a la Junta General de Socios de OBSIDIAN CIA.LTDA. de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales, a llevarse a cabo el día Jueves 26 de marzo 2015, a las 11:30 en la sala de sesiones de sus oficinas, ubicadas en las calles Teniente Hugo Ortiz S 16-85 y Balzar de esta ciudad de Quito con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día.



- 1.- Informe de la Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Lectura, revisión y aprobación de los Estados Financieros por el período contable terminado a Diciembre 31 del 2014.
- 3.- Destino de las Utilidades.

La Presidencia informa que existe el quórum necesario y que por lo tanto da por iniciada la sesión, pidiendo a la Gerencia que proceda con el primer punto del Orden del Día.:

1. La Gerencia procede a dar lectura de su informe, dando a conocer los asuntos de ventas, administrativos, operacionales y financieros pertinentes al año 2.014.

Los ingresos por ventas del año 2014 fueron apenas un 0.6% menores a los del año 2.013. Este pequeño decremento permite que los parámetros económicos de la compañía sean prácticamente iguales a los años pasados ya que los gastos fueron similares. Como complemento al informe de Gerencia, el Ing. Gonzalo Villa, Gerente de Ventas y Mercadeo, hace una exposición de la gestión de ventas cumplida en el año.

2. A continuación se procede con el siguiente punto del orden del día. La Ing. Lilian Vaca lee los balances de la empresa, la conciliación tributaria, balances comparativos con años anteriores e índices financieros. Informa también sobre las conclusiones de la auditoría externa. Concluye informando que la empresa se encuentra en una situación sólida y que la administración económica responde a los requerimientos de la Ley.

3. Concluido el análisis de la situación económica de la empresa, se trata el tercer punto del orden del día que es el referente al destino de las utilidades. Al respecto los socios analizan las cuentas de utilidades no distribuidas de años anteriores y la utilidad generada el año 2014, las cuales constituyen un monto considerable. Los socios solicitan a la Gerencia que haga una propuesta respecto a este tema. La Gerencia sugiere se decida repartir a los socios este año un cierto monto de las utilidades no distribuidas de años anteriores, en un monto de unos US\$80.000, valor que se repartirá hacia fines de año y en función de la liquidez disponible, en vista de la empresa se encuentra aún realizando una serie de gastos e inversiones en la implementación de la planta.

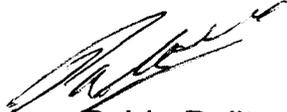
Resoluciones:

Los socios asistentes deciden lo siguiente:

1. Se aprueban los informes financieros de la empresa
2. Aceptan que parte de las utilidades de años anteriores sean repartidas en el mes de diciembre /2015, dependiendo de la liquidez de la compañía, en un monto de US \$80.000.

Siendo las 13:30pm, sin tener otro punto que tratar, se da por terminada la sesión y los asistentes firman el acta correspondiente.

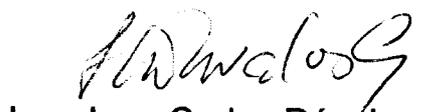




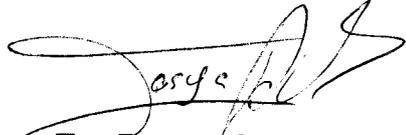
Ing. Pablo Polit



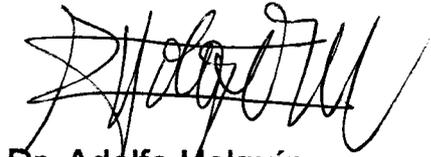
Ing. Gonzalo Villa



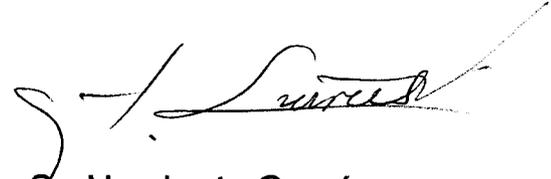
Ing. Juan Carlos Dávalos



Ec. Dasya Arroyo



Dr. Adolfo Holguín



Sr. Humberto Garcés

